

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Salamanca

Miércoles 11 de septiembre de 2024

A las 17,30 horas.

Lugar: Centro Cultural Emilia Pardo Bazán, sito en calle Goya, 1A

La Concejala Presidenta por Decreto de 6 de septiembre de 2024 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria del Debate del Estado del Distrito y de la sesión ordinaria del mes de julio, celebradas ambas el día 10 de julio de 2024.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Proposición n.º 2024/1166762 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que la Junta Municipal del Distrito de Salamanca lleve a cabo, aprovechando la celebración el próximo día 10 de octubre del Día Internacional de la Salud Mental, en fechas próximas a ese día, de acuerdo a viabilidad técnica y organizativa, algún tipo de actividad conmemorativa y/o informativa junto con el Centro Municipal de Salud Comunitaria del Distrito y aquellas entidades o asociaciones vinculadas con el ámbito de la salud mental y que deseen participar, para concienciar sobre los problemas de salud mental.

Punto 3. Proposición n.º 2024/1167171 presentada por el Grupo Municipal Socialista con las siguientes medidas:

1. Que se programen y organicen con la Banda Sinfónica Municipal, conciertos en los Centros Culturales del Distrito, a celebrar a lo largo del presente año y siguientes.

2. Si la agenda programada de la Banda Sinfónica Municipal lo permite, se celebren conciertos en el escenario de las fiestas del Distrito del presente año y siguientes.

Información de Firmantes del Documento



- Punto 4. Proposición n.º 2024/1167229 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que la Junta Municipal del Distrito de Salamanca, solicite al Ayuntamiento que inste a la Consejería de Educación de la Comunidad a lo siguiente:
1. Realizar un estudio técnico para verificar la instalación del CEIP Guindalera en donde se detecta que hay humedades.
 2. Proceder a la rehabilitación y ampliación del edificio de Infantil del CEIP Guindalera para que cumpla con las condiciones de seguridad, salubridad, dimensiones y adecuación de espacios según lo dispuesto en la LOMLOE.
- Punto 5. Proposición n.º 2024/1167240 presentada por el Grupo Municipal Socialista con las siguientes medidas:
1. Que la Junta Municipal del Distrito de Salamanca, aprovechando el inicio del curso escolar, organice y ofrezca a los centros educativos del Distrito tanto públicos como concertados, actividades destinadas a fomentar los mercados municipales del Distrito entre la población, planteando a los centros educativos visitas a los mercados de los alumnos con grupos reducidos con el fin de que aprendan a distinguir el género y comprar, con el fin de que a través de los niños y niñas se aumente el conocimiento de nuestros mercados municipales entre sus madres y padres.
 2. Que para la organización de dichas actividades, desde la Junta Municipal del Distrito de Salamanca se tome en cuenta la participación de comerciantes, los concesionarios de los mercados y de la Comisión de Participación de la Infancia y Adolescencia del Distrito, para aumentar la efectividad e impacto de las actividades.
- Punto 6. Proposición n.º 2024/1172537 presentada por el Grupo Municipal Vox para que la Junta Municipal del Distrito de Salamanca inste al órgano u órganos competentes por razón de la materia, para que se estudie la posibilidad, mediante el correspondiente estudio técnico, de instalar unos paneles de protección acústica o la solución que se considere más adecuada en los siguientes tramos de calles: Avenida de Bruselas del 67, al 73, Avenida de América del 40 al 66 y Avenida de Baviera 1 al 20.
- Punto 7. Proposición n.º 2024/1172548 presentada por el Grupo Municipal Vox para que Junta Municipal del Distrito de Salamanca, previo estudio técnico, o en caso de que fuese necesario elevarlo al Área de gobierno de Urbanismo, Medioambiente y Movilidad, se estudie la posibilidad de instalar algunas macetas, árboles, o la solución que se considere más adecuada, en la isleta central situada en la calle Francisco Silvela, a la altura del paso de peatones entre la churrería y la marquesina de la línea 143 de autobús, de tal manera que podría suavizar la temperatura en verano, así como mejorar la calidad del aire, incluso embellecer un poco la zona y hacer la experiencia de caminar por allí mucho más amena.

Información de Firmantes del Documento



- Punto 8. Proposición n.º 2024/1172604 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que Junta Municipal del Distrito de Salamanca, coincidiendo con la celebración del Día Internacional de la Violencia contra la Mujer convoque el *III Certamen de Microrrelatos contra las violencias machistas del Distrito de Salamanca*, con el objetivo de apoyar y favorecer desde las instituciones la toma de conciencia y sensibilidad de la ciudadanía en el grave problema de la violencia de género a través de la literatura, como herramienta de reflexión y transformación social.
- Punto 9. Proposición n.º 2024/1172613 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que las aceras correspondientes a vados que están en desuso recuperen su altura, anulando los rebajes de las mismas, ya que el desnivel que presentan supone un problema de accesibilidad y dificultan el tránsito por ellas.
- Punto 10. Proposición n.º 2024/1172643 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Junta Municipal de este Distrito estudie las fórmulas necesarias para evitar la tala de arbolado de gran porte y longevidad de la masa forestal de la Quinta de la Fuente del Berro (Jardín histórico del siglo XVIII), ni de sus calles aledañas, en las obras que se van a realizar para el cubrimiento de la M30 en el Distrito.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 11. Pregunta n.º 2024/1166757 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que la Concejala Presidenta indique cuál es su valoración sobre la satisfacción del alumnado con los cursos-talleres municipales impartidos en el Distrito de Salamanca.
- Punto 12. Pregunta n.º 2024/1166760 presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber cuál es la valoración de la Concejala Presidenta acerca de los refugios climáticos disponibles en el Distrito de Salamanca, recogidos en el Listado del Anexo VIII de dicho Plan.
- Punto 13. Pregunta n.º 2024/1172531 presentada por el Grupo Municipal Vox para que la Concejala Presidenta informe a qué centros de educación primaria y secundaria del Distrito ha ido dirigida parte de la inversión de 22 millones de euros que ha realizado el ayuntamiento en los centros de toda la ciudad, qué mejoras concretas se han realizado, y si se ha visto beneficiada la única escuela infantil del Distrito.
- Punto 14. Pregunta n.º 2024/1172532 presentada por el Grupo Municipal Vox para que la Concejala Presidenta haga un balance de los campamentos urbanos de verano en el Distrito, si se han cubierto todas las plazas ofertadas en cada turno, y cuántos niños se han quedado fuera.
- Punto 15. Pregunta n.º 2024/1172535 presentada por el Grupo Municipal Vox para que la Concejala Presidenta indique qué concursos y actividades tiene programadas en los centros escolares del Distrito.



- Punto 16. Pregunta n.º 2024/1172626 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Concejala Presidenta indique con qué frecuencia se realizan actuaciones para la mejora y el mantenimiento de las rotondas y medianas de la zona del Parque de las Avenidas y hacer una valoración sobre si considera suficientes estas intervenciones para su adecuada conservación.
- Punto 17. Pregunta n.º 2024/1172652 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Concejala Presidenta informe cómo van a ser las fiestas del Distrito de este año, y si los grupos municipales van a tener casetas.

Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

- Punto 18. Dar cuenta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Concejala Presidenta en los meses de julio y agosto de 2024 y de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Coordinador del Distrito de Salamanca en los meses de julio y agosto de 2024, así como también de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA) en los meses de julio y agosto de 2024, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

§ 4. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

- Punto 19. Declaración institucional n.º 2024/1172550 presentada por el Grupo Municipal Vox para que la Junta Municipal del Distrito de Salamanca, como órgano representativo del gran arraigo de los venezolanos que viven en sus barrios, exprese su total apoyo al pueblo de Venezuela y exija que pueda recuperar sus derechos políticos y soberanos, y la publicación de las actas electorales, para poder proclamar como su presidente legítimo al elegido democráticamente en las urnas.

**Secretario de la Junta Municipal del Distrito Salamanca
(firmado electrónicamente)
Miguel Ángel Gascón Soriano**

Información de Firmantes del Documento

